

# La Eurocámara reivindica el peso del sector pesquero en el plan del Atlántico

Prevé la posibilidad de fijar cuotas temporales en casos de especies de gran impacto

CRISTINA PORTEIRO

BRUSELAS / CORRESPONSAL

La Eurocámara ya tiene perfiladas las líneas generales de su plan plurianual para la pesca en aguas del Atlántico occidental, en las que se enmarca Galicia. Las aprobó esta semana y lo hizo con la cabeza puesta en los enormes retos a los que se enfrentará el sector en esta última recta de aplicación de la política común de pesca (PCP). Los plazos expiran. La prohibición completa de los descartes entrará en vigor para todas las pesquerías el próximo 1 de enero y solo un año después, todos los stocks de la UE deberán ser explotados en niveles de rendimiento máximo sostenible (RMS). «Es un desafío», aseguran fuentes comunitarias. Y es que el 40 % de ellos todavía están «sobreeplotados».

El nivel de ambición de la PCP no concuerda con las perspectivas socioeconómicas de comunidades pesqueras como la gallega, que cada año afrontan las negociaciones de TAC (totales admisibles de capturas) y cuotas con el temor a un nuevo y brutal tijeretazo a sus posibilidades de pesca. Por eso la Eurocámara ha querido reivindicar el peso del sector en el nuevo plan plurianual para especies demersales (cigala, rape, lenguado y merluza, entre otras) en aguas atlánticas.

La propuesta, que deberá negociarse con los Veintiocho en la mesa del Consejo, recoge de forma «extraordinaria» la posibilidad de «establecer oportunidades de pesca temporales» para stocks y especies sujetas a prohibiciones anuales o temporales en



La merluza es una de las especies incluidas en el plan. PEPA LOSADA

casos de impacto socioeconómico «particular». Eso sí, siempre que la medida no ponga en entredicho los esfuerzos de conservación de las poblaciones.

## Observar el consejo científico

Según el plan plurianual, aprobado con el voto a favor de 437 eurodiputados frente al rechazo de otros 103, la fijación del volumen total de cuotas de pesca en los próximos años deberá ir en línea con las recomendaciones científicas del Consejo Interna-

cional para la Exploración del Mar (ICES). En la práctica, las cancillerías europeas suelen fijar unos totales similares entre años. En el 2017, el total ascendió a 368.000 toneladas (con un valor inicial de 1.400 millones de euros) frente a las 400.000 en el 2018.

Para oenegés ambientalistas como Oceana, este planteamiento traiciona los compromisos adquiridos por la UE en el 2013 para conseguir una pesca sostenible a más tardar en el 2020. El

director ejecutivo de la organización, Lasse Gustavsson, sostiene que la Eurocámara ha avalado con este voto la sobrepesca: «Es una oportunidad perdida para la salud y conservación del océano Atlántico», aseguró. Y es que gran parte de la batalla que libran pescadores y ambientalistas se juega en estas aguas. La pesca demersal del Atlántico occidental representa cerca de la mitad de las pesquerías demersales reguladas con TAC y cuotas en la UE y afecta a flotas muy heterogéneas como la española, la francesa, la británica, la irlandesa, la lusa, la alemana y la belga.

## La lubina, en el saco

Pero la de los ecologistas no es la única voz crítica con el plan plurianual del Atlántico. El eurodiputado gallego, Francisco Millán Mon, lamentó que se impusiera la visión simplista de la Comisión Europea, que insiste en presentar un plan conjunto para todas las aguas atlánticas en lugar de diseñar un marco para las noroccidentales y otro para las suroccidentales «para tener en cuenta las especificidades de cada región y el diferente estado de los stocks».

El popular también reprochó la inclusión de la lubina en el plan plurianual y la prohibición de pescar esta especie en esas mismas aguas entre el 1 de febrero y el 30 de abril. La medida, asegura, es un asunto «sensible» para Galicia. La batalla todavía no está perdida. Se trata de una medida que podría retirarse durante los trilogos que deben celebrarse entre la Eurocámara, la Comisión y el Consejo.

## Galicia analiza con la embajada española en Francia los posibles problemas tras el «brexit»

REDACCIÓN / LA VOZ

La conselleira de Mar, Rosa Quintana, aprovechó su viaje a París para respaldar las empresas gallegas que participan en el Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) para visitar la embajada española en la capital francesa y entrevistarse con la agregada de Agricultura, Pesca y Alimentación, María José Hernández. Ambas abordaron en la reunión aspectos que mejorar en las relaciones laborales entre las tripulaciones que trabajan en buques de armadores gallegos pero con bandera francesa ante la inminencia del brexit.

Quintana trasladó a Hernández la necesidad de buscar apoyos para tratar de mejorar la habitabilidad a bordo de esos buques, con el fin de conseguir el relevo generacional en una actividad de tanta importancia para Galicia como para Francia.

La conselleira y la agregada de la embajada también analizaron la obligación de desembarcar todas las capturas a partir del 1 de enero. En este aspecto, la responsable de Mar trasladó a Hernández que en Galicia, las mayores dificultades para afrontar el veto general a los descartes las tiene la flota de artes me-



Quintana aprovechó la visita para saludar al embajador (centro).

nores, «onde a prohibición terá un impacto moi negativo».

En este sentido, la conselleira Quintana expuso que, desde Galicia, se está tratando de conseguir el apoyo de distintas re-

giones pesqueras de la Unión Europea para lograr mejorar las posibilidades de pesca a partir del próximo año y que se le pueda sacar el mayor rendimiento posible.

## Mexillón de Galicia lanza una guía de buenas prácticas para reducir la basura

REDACCIÓN / LA VOZ

El Consello Regulador do Mexillón de Galicia presentará el próximo lunes en su sede de Vilagarcía la *Guía de Boas Prácticas no Cultivo de Mexillón en Galicia para a Redución dos Lixos Mariños*, que ha elaborado para que el sector aporte su grano de arena a la hora de mitigar un problema emergente como es el de la proliferación de la basura en el mar.

Será a las 11.30 horas y en la jornada intervendrán Ángeles Longa Portabales, responsable del departamento de I+D+i de la Denominación de Orixe Protexida (DOP) Mexillón de Galicia, y el presidente del Consello Regulador, Francisco Alcalde.

La presentación de la guía contará también con la presencia de la conselleira de Mar, Rosa Quintana, que intervendrá después de que lo haga el investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO) Jesús Gago Piñeiro, que es el coordinador nacional de los trabajos sobre basuras marinas dentro de la estrategia para la demarcación del Atlántico.

## El Gobierno eleva la seguridad para buscar petróleo y gas en el mar

MADRID / EUROPA PRESS

A propuesta del Ministerio de Transición Ecológica, el Gobierno ha aprobado el real decreto que completa la transposición de la directiva *Offshore*, que desarrolla el real decreto ley 16/2017, por el que se establecen más disposiciones de seguridad en la investigación y explotación de hidrocarburos en el medio marino.

El nuevo texto establece los requisitos para otorgamiento y la transmisión de permisos de investigación y concesiones de explotación en el medio marino y fija las condiciones para la designación del operador en medio marino. Además, introduce cambios en lo que respecta a la autorización de trabajos mar adentro con el procedimiento para remisión de los informes sobre los riesgos de accidentes graves, del sistema de gestión de la seguridad, de la política corporativa y del procedimiento para la comunicación de situaciones de riesgo.